

---

## CAPITULO TRIGESIMOTERCIO.

El Jefe del Estado de Guatemala pide auxilios al Presidente de la República. Contestacion de Morazan y sucesos posteriores hasta terminar el año de 37.

---

### SUMARIO.

- 1.—Nota de Galvez al Gobierno federal—2. La situacion—3. Nota del Gobierno federal á don José Francisco Barrundia—4. Un artículo del periódico intitulado "La Oposicion," justifica esta nota—5. Funestos resultados que la mediacion pacífica produjo—6. Idea que Carrera tenia de Barrundia—7. La casa de Aycinena—8. El Consejo representativo propone que haya una junta de ciudadanos—9. Don Carlos Salazar—10. Acta de la junta proyectada—11. Ministerio de Aycinena y Zebadúa—12. Proclama de Galvez—13. Manifiesto de los nuevos ministros—14. Otro manifiesto de ellos á los habitantes del campo—15. Reflexiones—16. Circular de don Juan José Aycinena—17. Nominamiento de Vidaurre—18. Primeros efectos del nuevo Ministerio—19. Insurreccion de Arrazola—20. Observaciones—21. Eleccio-

nes—22. Juicio de Barrundia sobre esas elecciones—23. Nota de Zebadúa.

1—Galvez dirigió al general Morazan, una esposición documentada, en que presenta detalladamente todo lo que acaecía en Guatemala. En ella increpa á los jefes de la oposicion liberal y atribuye á ellos el malestar. Solicita que Morazan lo ayude en la empresa de destruir la sublevacion de las poblaciones insurrectas, presentándolas como fuerzas amenazadoras y bárbaras que colocaban en un gran peligro la sociedad, atacando las vidas y las propiedades y pretendiendo destruir la civilizacion.

2—El Salvador estaba en paz; su jefe don Diego Vijil inspiraba confianza á todos; la revolucion promovida tambien allá por supuestos envenenamientos y agitaciones clericales, habia sucumbido. Vijil y Morazan se hallaban de acuerdo; habria sido muy fácil al general Presidente prestar su apoyo á Galvez y destruir la faccion de Carrera; pero la suerte queria dar á los acontecimientos, diferente jiro. Morazan no confiaba en Galvez. Pruébalo el empeño que tuvo el año de 31 en enviarlo con una comision á Europa, cuando Galvez veía en perspectiva la jefatura del Estado de Guatemala. Las incesantes renunciaciones de Galvez no parecian á Morazan sinceras. Las consideraba como un artificio político para hacerse interesante y aparecer gobernando á fuerza de súplicas. La negativa de los recursos que Morazan pidió á Galvez, cuando enemigos del Poder federal se apoderaron del Estado del Salvador, los sacrificios y vejaciones que á Morazan costó esa negativa, de que solo pudo salvarlo su jénio y su prestigio, no habian sido olvidados por el Presidente de la República. Las combinaciones entre Galvez y San Martín y sus tratados públicos y arreglos clandestinos que no destruyeron los respetos que merecia el vencedor de Gualcho, sino el temor que inspirata á Galvez la invasion de Arce, eran fatales recuerdos para el general Morazan. Las esposiciones de Galvez á la Asamblea de Guatemala contra Morazan y contra todos los liberales de los otros Estados de Centro-América, recomendaban poco al Jefe que pedia auxilios. Los esfuerzos del doctor Galvez para lanzar de Guatemala al Presidente de la República, á quien en un mensaje llamó huésped y porque jamás se aceptaran las reformas constitucionales que el Congreso federal decretaba, no eran los mejores títulos para que el general Morazan volara en defensa de don Mariano Galvez. No es posible creer que afecciones personales hubieran movido el ánimo del Presidente; pero él creía que quien así manejaba los negocios

públicos, no podia inspirar confianza á la nacion. Barrundia era amigo íntimo del general Morazan. Morazan creyó muchas veces que Barrundia se equivocaba; pero jamás pensó que le hablaba de mala fe, ni que pretendia engañarlo. La infalibilidad, solo pretende tenerla un semi-dios que se llama Papa. Morazan se equivocó, y antes de otorgar el auxilio, quiso que una comision escuchara á Carrera, é hiciera esfuerzos para obtener la paz, por medio de la razon. La faccion triunfó, sufriendo la civilizacion los golpes que Galvez preveía. Un cúmulo de cargos se hicieron á Galvez, á Morazan, á Barrundia, á Molina y fué necesario que en treinta años se aglomerasen crímenes y que se pusieran en evidencia las siniestras miras del partido servil, su ansiedad por la parálisis política, por el retroceso social, por todo lo que conduce al envilecimiento del pueblo y al esplendor de tres familias, que empleando los elementos mas retrógrados, se constituyeron en dueñas y señoras de la patria, para que una nueva revolucion destruyera el sistema que, so pretexto de envenenamiento, inauguraron la aristocracia y el clero. Morazan, en 1837, se hallaba en San Salvador; su posicion oficial no le permitia recorrer por si mismo los pueblos del Estado de Guatemala y cerciorarse de lo que pasaba; procedia por informes, por relaciones, y eran abundantes las que se le presentaban para que no accediera á la solicitud del doctor Galvez. Hombres que se llamaban patriotas, porque habian combatido al servilismo, le escribian de la Antigua, de Chiquimula, de Salamá, de Verapaz, poniéndose á sus órdenes como Jefe de la nacion, buscando en el Presidente de la República, la legitimidad que creían habia desaparecido en Guatemala. Le aseguraban que pronto esos departamentos se sustraerian de la obediencia del Jefe del Estado: que este quedaria solo viéndose en la necesidad de abandonar su puesto. Juzgar los hechos *ex post facto* es muy fácil. Marcar los errores pasados, ninguna dificultad ofrece. Prever lo futuro á la cabeza de la nacion, y dictar providencias que solo conduzcan en lo de adelante al bien y á la gloria de los pueblos, es dado únicamente al jénio, y el jénio no es infalible. El mas ligero error conduce al infortunio. Julio César recibió avisos de que se le iba á asesinar, en el momento en que se dirigia al Senado de Roma: no quiso abrir las cartas que los contenian, y se encaminó al sacrificio. El general Morazan no habia perdido sus prestigios, era el Jefe de la República, podia disponer de las fuerzas del Salvador, estaba dispuesto á intervenir con toda su autoridad en cualquier Estado de la Union que se anarquisara, llamando al orden al partido ministerial y al de la oposicion. Galvez pedia auxilio al vencedor de Gualcho y habria aceptado este auxilio con las condiciones que Morazan hubiera querido imponerle. Barrundia habria recibido bien del general Morazan, indicaciones que, procedentes de otro Jefe,

hubieran sido para él insoportables. El porvenir del Estado de Guatemala y la suerte de la República, se hallaban, en diciembre de 1837, en manos de Morazan, quien en vez de mover fuerzas para que reluciera una vez mas en el campo de batalla su brillante espada, hizo dirigir á Barrundia la comunicacion siguiente.

3—“Siendo ya excesivos los males que causa al Estado de Guatemala la faccion que bajo el pretexto de envenenamiento se sublevó pocos meses ha en el distrito de Mita, el Jefe de Guatemala ha excitado al Presidente de la República para que mande, á las órdenes de un comandante de la Federacion, fuerzas considerables á fin de reducir al órden á los facciosos en union de las tropas del Estado.

“El Presidente conoce demasiado las consecuencias funestas que se seguirian al Estado de Guatemala, si no tomase á su cargo estirpar, si posible le es, los elementos de discordia que empiezan á cundir en un espacio bien estendido de su territorio; y es por eso que ha acordado dar el auxilio. Pero quiere y desea del modo mas positivo lograr que la destruccion de jérmenes tan perniciosos sea obra del convencimiento y de la persuacion tranquila, y no el resultado triste del uso de las armas: quiere que antes de emplear el influjo de la fuerza sobre los pueblos seducidos, se agoten las medidas de prudencia y moderacion para reducirlos á la observancia de sus debères.

“Con este objeto, pues, ha acordado comisionar á Ud., en union de los presbíteros ciudadanos José Maria Castilla, Manuel Maria Cezeña y José Vicente Orantes, esperando que Ud. se allanará á prestar este importante servicio á la patria, y que obrará con el celo é interes que son propios de su carácter y dignos del bien público, luego que la expedicion militar se coloque en los puntos convenientes, y se le comuniquen por este ministerio las instrucciones al efecto necesarias.

“Mientras tanto, tengo el honor de ofrecer á Ud., ciudadano diputado, las seguridades de mi aprecio mas distinguido.

D. U. L.

*M. Alvarez.*”

4—En el número 16 del periódico intitulado “La Oposicion,” se encuentra un artículo histórico, lacónico y espresivo, escrito por el licenciado don Ignacio Gomez. Presenta los sucesos tal como los palpaba el partido liberal que combatia á Galvez. Dice así:

“*Mediacion del Poder federal en las turbaciones del Estado.*

“Las luces del siglo, el desengaño—fruto de la esperiencia—y el

buen sentido de algun departamento, colocaron en el Poder lejislativo á algunos pocos hombres deseosos de iniciar las reformas; y en los primeros meses del año que terminó ya, eran grandes las esperanzas de los patriotas. *Justicia, Hacienda, Elecciones, leyes de luz, de garantias y de restriccion al poder:* todo prometia un cambio á largos años de monótona arbitraria irregularidad y de sepulcral quietud, y un mejor porvenir. Empero, el destino tenia decretado en el gran libro de los acaecimientos humanos, que habiamos de ver la luz de léjos y quedarnos en el caos. Preocupaciones originadas por una asoladora epidemia, cuyos efectos no se conocieran, la ignorancia y el deseo de romper la vara abusiva de algunos ineptos ajentes del poder, concurren simultáneamente al tratarse de plantear en los pueblos, las nuevas reformas, y por do quiera se anunciaron turbaciones. Poco curso tuvieron en los distritos de Verapaz, Sololá y Quezaltenango; pero en el de Mita sucedió de otra manera.

“El Jefe del Estado solicitó, sin demora, la reunion extraordinaria de la Asamblea, con el aparente objeto de que proveyese á los males que se anunciaban, cual si en uso de facultades comunes no pudiera, de buena fe, remediarlos; pero con la efectiva mira de obtener la investidura de un poder discrecionario y los fines que ya se proponia, en una reunion efimera y precipitada, que no diese tiempo á la venida de los representantes de los departamentos, con cuyo voto se dieran las grandes leyes que le desagradaban y que ponian obstáculos á su carro de arbitrariedad, poco acostumbrado en siete años á encontrarlos. La infausta reunion lejislativa, excedió los deseos del gobernante, y una triste minoria destruyó de un golpe, sin deliberacion ni razonamiento, las reformas liberales; y sin respeto á la Constitucion ni á los principios y prescindiendo de trámites reglamentarios, de razon y consideracion al público sensato, revistió atroz é ilimitadamente al Ejecutivo, de las facultades de todos los poderes, á una estension y una manera que ninguno de ellos puede ejercer: derogó innecesaria y gratuitamente la eleccion popular y libre de los consejeros, jueces y otros funcionarios judiciales, destruyó el gran sistema de rentas y contribuciones: decretó con escándalo el aumento ilimitado de la fuerza armada, y restableció y estendió á las masas milicianas el fuero de guerra, derogado ya; y, en una palabra, derribó todas las leyes, todos los principios y todas las garantias.

“Usó ampliamente el Gobierno, de su ilimitada autorizacion, y estendió el terror de las armas para contener las sublevaciones. Restableció, con atroz y escandalosa infraccion de los códigos promulgados, la pena de muerte, derogada ya, y la prodigó con sangre fria en los distritos que puso bajo el réjimen militar. ¡Horrible, san-

griente mancha que el doctor Galvez no borrará jamás de su memoria! Empero, las sublevaciones tomaron incremento con las medidas mismas, decretadas para apaciguarlas; y entre tanto se levantó por todos los departamentos un grito de reprobación por los escandalosos decretos de la Asamblea y del Ejecutivo, atentatorios á la Constitución, al sistema y á la razón humana. Alzó el primero su voz un antiguo patriota, en el recinto mismo de donde se lanzaban los rayos de los abusos, y su eco fué escuchado y resonó en todos los ámbitos del Estado. Sin los atroces procedimientos de los diputados en sus sesiones extraordinarias y del Jefe, en uso del poder que ellos le confirieron, los motines habrían sido fácil y prontamente apaciguados; pues no puede haber turbaciones sin la violación de las garantías y de la ley fundamental, y, si las hay, un Gobierno fiel ejecutor y observante de las leyes las reprime.

“El Jefe, habituado á oír con frialdad, las quejas de los pueblos, y que no conoce ni considera del Estado sino la capital, centro de su poder y, antes de ahora, de su prestigio, abandonó á la facción de Carrera el departamento de sus correrías y aun los otros, si quería estenderlas á ellas, como ha sucedido. No solo no trató de destruirla antes de que tomase el vuelo que recientemente ha adquirido, sino que sus tropas, al paso que las aumentaba y con este aumento acrecentaba sus exacciones y su despótica arbitrariedad, iban y venían y recorrían, en su marcha de devastación y de vejaciones, todos los pueblos, sin obrar contra la facción; y luego se replegaban á cada rato sobre esta capital á verificar en masa las elecciones, á apresar y vejar á los ciudadanos, y á asaltar descaradamente, á viva fuerza, las habitaciones de los diputados del pueblo y de los patriotas, con el objeto de asesinarlos, todo en las tinieblas de la noche ó á la luz del medio-día. Repetidas veces, y si el doctor Galvez lo quiere, ofrecemos acreditarlo ante el público, repetidas veces pudieron ser arrolladas y completamente deshechas las partidas de los facciosos, en Santa Gertrudis y en otras partes, si los jefes de las tropas del Gobierno hubieran tenido órdenes de éste para atacarlas cuando las tenían así en sus manos. ¿Y qué significa marchar la fuerza contra la facción y no llevar órdenes para atacarla, cuando de un solo golpe podía ser pacificado el distrito sublevado? Esto habla por sí, y descubre la mente secreta del jefe Galvez, con respecto á este particular.

“Por fin, el mismo Jefe abandonó esta conducta simulada, y al paso que crecían los males sobre los pueblos, que se destruía el comercio y todos los ramos de la prosperidad pública, y que Jalapa y otras poblaciones y aun distritos enteros, sufrían el azote, cerró completamente su oído. Aun más, el día mismo que á esfuerzos de

algunos hombres deseosos del bien público, ofreció hacer marchar las tropas sobre Carrera, á las órdenes del general Salazar, único que se creía comunmente conduciría sin demoras ni gastos, la expedición con éxito, este mismo día, percibiendo que á sus órdenes ofrecían marchar las fuerzas de la Antigua, mandó espedir su licencia absoluta á aquel Jefe.

“Entre tanto, el Gobierno nacional no había visto con la misma indiferencia, estas turbaciones; pero como dijera que sus fuerzas vendrían á las órdenes de un Jefe de la Federación y no á las del Comandante de operaciones del Estado, se desecharon sus ofertas, y solo se admitieron sus auxilios de dinero. No obstante, viendo el Presidente de la República cuál era el jiro de los acontecimientos, y que el jefe Galvez no se disponía ni tenía el prestigio ni los elementos necesarios para pacificar los pueblos sublevados, ha acordado hacerlo por sí mismo. Seiscientos hombres marchan ya á situarse dentro de los límites de este Estado; pero antes de obrar hostilmente, quiere el Presidente tentar, como es justo, los medios pacíficos; y una comisión compuesta de los ciudadanos José Barrundia y presbíteros Vicente Orantes, doctor José María Castilla y Manuel M. Cezeña deben dirigirse á las poblaciones amotinadas, tratar con los facciosos, escuchar sus quejas y sus pretensiones, y ofrecerles, si ceden á la persuasión y á la promesa de que se les tratará en justicia, y darles todas las garantías necesarias: si para garantir la futura conducta del Jefe del Estado para con estos pueblos y para inspirarles confianza fuere conveniente dejar fuerzas federales, jefes, ó agentes políticos y jueces de su satisfacción, los comisionados lo acordarán, y para ello tienen instrucciones del Gobierno federal.”

5.—Los deseos de paz que abrigaba Morazan, eran recomendables. Su aspiración á restablecer el orden sin que se derramara sangre, era digna de todo elogio; pero el medio que se adoptaba no podía ser más funesto. Enviar una comisión á cuya cabeza estaba el primer Jefe del partido liberal á un faccioso á quien la prensa de ambos partidos presentaba como un salteador de caminos, era legitimar la facción que se trataba de destruir, era dar á esta una grande importancia, era presentarla como un poder justamente beligerante, era manifestar debilidad. Ya sabemos que los serviles (á cuyas órdenes se hallaba Carrera) no ceden más que ante la fuerza. Repetidas pruebas tenía el general Morazan de la verdad de esta aserción. No bastaron conferencias, ratiocinios, intervenciones respetables de todas clases para que los serviles hicieran un arreglo razonable en los años de 28 y 29; fué preciso que las detonaciones de la artillería les inspiraran pavor, que los estragos de la metralla los hicieran temblar. Solo bajo esas impresiones de horror, dijeron á Morazan: “Aun es tiempo, ciudadano General, de poner término á tantos desastres.”

Si en vez de una comision hubieran marchado sobre Carrera rápidamente todas las fuerzas de que podía disponer el general Morazan, imponiendo este Jefe al partido ministerial y al de la oposicion que sus hostilidades cesáran durante la campaña; si al mismo tiempo se hubiera reducido á prision en Guatemala á los nobles y á los clérigos que dirijian á Carrera para que respondieran con sus personas y propiedades, de los males que inferian á la patria, la revolucion habria concluido. La nota de Morazan á Barrundia, se hizo circular con profusion. Ella envalentonó al clero, haciéndole creer que su influencia estremecia al general Morazan y que no podía salvarse sin el favor de los eclesiásticos, y sin que estos bondadosamente le prestaran sus sotas. La nota de Morazan sirvió tambien para que los serviles y los liberales se creyeran autorizados para escribir á los facciosos, para entenderse con ellos, y para que no fuera ya un crimen de lesa-patria, el tener relaciones con Carrera. No se puede, ademas, celebrar tratados con hombres que ignoran lo que significa la fe de los contratos, y que hollando á cada instante los principios mas sagrados de la justicia y del derecho, no temen conculcar los compromisos mas solemnes. Los comisionados no se reunian, algunos por temor, y otros por falta de voluntad; los clérigos se imaginaban que sin la sombra de sus manteos no podía existir la República, y hacian esfuerzos para que los individuos de la comision no accedieran á los deseos del Presidente. Demorándose la comision, el movimiento de Morazan no tenia efecto; entre tanto los facciosos hacian nuevos procélitos y nuevas víctimas, se aproximaban á la capital amenazándola casi en sus goteras. No era preciso ser tan perspicaz como Carlos Mauricio de Talleyrand, cuando refiriéndose á Napoleon I, dijo: "Este es el principio del fin," para pronunciar las mismas palabras con vista de la aptitud del general Morazan, tan funesta para los liberales, tan feliz para los serviles.

6—Carrera conocia muy bien el nombre de Barrundia. Las publicaciones del primer Jefe de la oposicion que censuran amargamente la conducta de Galvez por la manera de tratar á los facciosos, habian llamado la atencion á los rebeldes y hécholes creer que Barrundia creía justa la causa que ellos defendian, y que aspiraba á que triunfaran. Esta censura de Barrundia indignaba al partido ministerial, y ocasionó publicaciones de diferentes clases; algunas de estas eran burlescas, entre las cuales aparece una que se atribuye á don Eujenio Mariscal. Esa publicacion supone que Barrundia revestido de todos los poderes, dicta un decreto en que se ordena y manda proteger á Carrera y á su gabilla. Este papel llegó á Carrera, quien no comprendiendo la sátira que se lanzaba contra Barrundia, creyó positivamente que aquel distinguido ciudadano mandaba que se protejera á los facciosos. Carrera no sabia leer ni escribir; mas

tarde una estampilla con su nombre, era el signo de su firma; pero tenia quienes le leyeran, y al oír la lectura del papel de Mariscal, se llenó de júbilo, dijo que iba á mandar cumplir la constitucion de Barrundia, y dió órdenes á todos los sublevados que se hallaban bajo de su mando para que la ejecutaran al pié de la letra. Galvez quedó sorprendido de que un papel escrito para herir á Barrundia lo hubiera convertido en el grande hombre de los montañeses. Barrundia cuando supo este incidente, quedó atónito de tanta ignorancia, y no hizo mas que decir á la persona que le referia el hecho: "Vea Ud. eso!, vea Ud. eso!, ¡vea Ud. eso!" Esta triple admiracion, encierra cuanto se podía decir acerca de los bárbaros en cuyas manos los serviles querian colocar el país. Carrera encantado con las bellezas que contenia la constitucion de Barrundia, procuró ponerse en contacto con el supuesto autor de la imaginaria ley. No aparece ninguna carta de Barrundia á Carrera; pero hay datos de que Barrundia le contestó y de que se cruzaron algunas comunicaciones; los hay tambien de que á Carrera desagradó lo que le dijo Barrundia, convirtiéndose en disgusto y hasta en ódio, el primitivo entusiasmo. El error de Carrera no podía durar mucho tiempo; el padre Duran que deseaba á cualquier costa ser arzobispo de Guatemala, se hallaba al lado del Jefe de la insurreccion, y con frecuencia le explicaba todo lo que creía conveniente para operar un completo cambio político favorable á los serviles.

7—Entre las personas que escribian contra Galvez, se hallaba don Francisco Aycinena. El partido ministerial contestaba los papeles de Aycinena, empleando la sátira, el ridículo y el sarcasmo, no solo contra don Francisco sino contra toda su familia. Esos papeles dicen que la familia de Aycinena hace recordar los tiempos gloriosos de Amadis de Gaula, y le prodiga cargos severos. Para que se comprenda bien una parte de los cargos, se insertan al fin de este capítulo, tres de esas publicaciones, como documentos justificativos. Era imposible imaginar que la casa de Aycinena pretendiera remover las dificultades que por todas partes se presentaban al partido ministerial. El partido ministerial era una fraccion del partido que destruyó el año de 29 el poder absoluto de la casa de Aycinena. En el partido ministerial figuraba Prem, jefe que el año de 28 venció en Mejicanos á los serviles. Prem y otros jefes ministeriales aseguraban que se les facilitó el triunfo de Mejicanos porque don Mariano Aycinena y Beltranena dieron órdenes al brigadier Arzú para que permaneciera en el departamento de San Miguel, protejiendo las haciendas de la casa de Aycinena; aserto que colocaba á la expresada casa en una posicion fatal, á los ojos de sus mismos partidarios. Don Manuel Francisco Pavon, pariente, amigo y colaborador de Aycinena, era enemigo acérrimo de Galvez; en conversacio-